



gasNatural

**GAS NATURAL SDG CAMBIA EL ACTUAL CÓDIGO DE CONTRATACIÓN
DE SUS ACCIONES POR EL DE "GAS"**

La Sociedad de Bolsas ha autorizado a Gas Natural SDG el cambio del código de contratación de sus acciones, que a partir del próximo día 1 de mayo utilizará la palabra "GAS", después de que la compañía gasista solicitara el pasado mes de febrero dejar de utilizar el anterior código "CTG".

Desde que en julio de 1989 se inició la contratación electrónica en el mercado continuo español, las acciones de la actual Gas Natural SDG se han identificado con el código de contratación "CTG", que proviene de la antigua denominación de la sociedad.

El nuevo código que se utilizará para identificar las acciones de Gas Natural SDG en el mercado permitirá una más clara y mejor identificación con el actual nombre de la compañía.

El antiguo código "CTG" se mantendrá vigente para todos los ficheros históricos de órdenes y operaciones anteriores a la fecha acordada para el cambio.

Barcelona, 24 de abril de 2001.